

Tras última agresión, Adriana exige protección en Puebla contra expareja

El Ciudadano · 25 de enero de 2024

La abogada detalló que el 18 de enero Valentín N ingresó a su hogar "por sus cosas", pero al final resultó violentada



La abogada defensora de mujeres, **Adriana Monsterrat Francisco Gutiérrez**, exigió a la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE), que le brinden las medidas de protección necesarias, luego de que su **expareja sentimental Valentín N.** fue puesto en libertad, pese a que intentó arrebatarle la vida por segunda ocasión.

Te puede interesar: Mujeres poblanas presentarán agenda feminista a Claudia Sheinbaum

Asimismo, pide al Poder Judicial y al Gobierno de Puebla que **este caso no quede impune**, pues expuso que desde abril del 2023 interpuso una denuncia por violencia familiar en contra de su agresor que aún no ha sido atendida, ya que fue hasta octubre que la carpeta fue judicializada.

A través de un **video compartido en X**, Montserrat Gutiérrez relató que el pasado 18 de enero su expareja arribó a su domicilio con la justificación de que iría por sus pertenencias, no obstante, **intentó arrollar a su sobrino con su auto.**

Por lo anterior, **intentó calmar la situación**, pero resultó herida tras recibir una **bofetada por Valentín N**, quien posteriormente la arrolló con la unidad y pese a que la mujer quedó encima del cofre, nunca se detuvo.

«Él ha intentado acabar con mi vida gritándome 'aviéntate o te aviento en periférico'»

Adriana Monsterrat Francisco Gutiérrez

Abogada defensora de mujeres

Al llegar a periférico, **diversos automovilistas le cerraron el paso a su agresor**, en donde posteriormente fue detenido por las autoridades.

No obstante, en la audiencia que se llevó a cabo el pasado 22 de enero, el **juez Víctor Abraham Silva Saviñón** decidió dejar en libertad a Víctor N con la medida cautelar de firmas periódicas, tras argumentar que «la vida de la mujer no corría peligro».

Por esta situación, Monsterrat Gutiérrez exigió que **este caso se trabaje conforme a la ley**, pues teme que su integridad física sea vulnerada nuevamente.

Foto: Archivo El Ciudadano México

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano